

# **Empresas de TV por suscripción deben pagar en dólares a Cantv y Corpoelec para instalar fibra óptica**

El presidente de la Cámara de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones (Casatel), Pedro Marín, desmiente que las compañías que prestan servicios de televisión por suscripción, realicen aumentos sin la aprobación de Conatel.

«Todas las empresas pasan sus estructuras de costos en bolívares a Conatel» y los aumentos que se han aprobado han sido a «cuenta gotas», aseguró.

A su vez denunció el aumento exorbitante por parte de CANTV y Conatel de las llamadas VGT, que son las vías generales de transporte de telecomunicación. «Existen dos vías, la satelital y la de fibra óptica. Las empresas que prestan el servicio vía fibra óptica, tienen que pasar por canalizaciones que pertenecen a Cantv o por postes de Corpoelec», explicó.

Según señala el representante del sector, Cantv y Corpoelec «han incrementado enormemente los costos para que las empresas puedan pasar las canalizaciones, hasta 1 dólar por metro lineal», a pesar de que a los clientes del servicio por suscripción se les cobra en bolívares.

Por tal motivo, señala que hay poblaciones en el interior del país que por su lejanía, es imposible brindarles el servicio de televisión, pues no se cubren los costos ni siquiera de las VGT.

El problema con las bajas tarifas, a juicio de Marín, es que repercute en el cliente, «porque el servicio se va deteriorando, la calidad de la imagen es menor y poco a poco se va eliminando contenido».

Igualmente asegura que actualmente las plataformas que hacen vida en el país, «prefieren prestar servicios de internet y no de televisión por suscripción, porque es más rentable».

«En toda la parte de internet está ocurriendo un fenómeno, como no está regulado, las empresas se ven interesadas en invertir en ese servicio y se genera una competencia sana, aumentando inclusive los anchos de banda», añadió.

El presidente de Casetel destacó durante una entrevista para Unión Radio, que se debe «considerar la realidad y entender que los costos de las empresas son en divisas. Opino que las regulaciones no son la solución, porque a medida que surjan otros operadores de servicio, surgirá la competencia y bajarán las tarifas».

Con información de Banca y Negocios